







BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. — [Santos Eusebio, vg., Jacinto, Q. anto, Feliciano, Lucio, mra., Narciso, Juan, Donato, Valentin, obs., Maximiliano, ob.; B. Francisco Diaz, m.]

La Misa y el Oficio divino son de Santa Maria en Sabado con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. — Santos Alfonso Rodriguez, S. J.; Marcelo, Claudio, Luperon, Victorio, Eutropio, Saturio no mrs.; Gerardo, German, Serapion, obs.; Toneto, ob.; m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XXIV despues de Pentecostes con rito sencillo y color verde.

Usos de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus. Mañana en la de Santo Domingo.

En la Catedral. — A las 9 horas se celebrara, cantándose, despues de Tercia, a las 9 y veinte minutos Misa solenne del dia y a continuacion Sexto y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vesperas y Completas, Matines y Laudas.

MES DE OCTUBRE. — Como todos los años se celebraran los cultos a Nuestra Señora del Rosario con el orden siguiente:

En el Convento de las Puras, a las 7 y cuarto de la mañana, y por la tarde en la Catedral, a las 4 y media y en las Parroquias a las seis, haciéndose diariamente en la Catedral con exposicion de Su Divina Majestad, Salve cantada y Bendición y Reserva, y lo mismo en las Parroquias y demas iglesias los domingos y dias festivos.

En San Sebastián a las 5, en la Compañia de Maria a las 5 y media, en Santa Clara a las seis y media, en el Hospital a las 6 y en el Sagrado Corazon de Jesus a la misma hora.

En San Sebastián se dirá Misa rezada diariamente a las 8, y los cultos de la tarde se celebraran como en la Catedral.

En la iglesia de Santo Domingo todos los dias, a las 8 de la mañana, Misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de Maria.

Por la tarde al obscurecer, Exposicion de S. D. M. Rosario con los Misterios cantados, Ejercicio del mes, Salve y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la Santisima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia. — 1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede al Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 dias a dicho Ejercicio. 2.º A la procesion deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del

mes del Rosario se terminaran el dia 2 de Noviembre segun lo manda S. S. Leon XII. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solenne se anunciará en carteles especiales. 5.º El Excmo. señor Obispo concede 50 dias de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

ADORACION NOCTURNA. — Hoy a las 9 y media de la noche en la Iglesia de Santo Domingo Vigilia ordinaria por el tu no 4.º «La Virgen del Mar».

Estas Vigilias pueden ser aplicadas por la intencion particular de las personas que lo soliciten.

ROSARIO PERPETUO. — La Cofradia del Santisimo Rosario establecida en Santo Domingo celebra el dia 30 con gran solemnidad la «Hora de guardias».

A las 8 de la mañana Misa y Comunión general.

A las 9 Exposicion de S. D. M. que durará todo el dia.

Desde esta hora hasta las 6 de la tarde harán la guardia a la Santisima Virgen los covos señalados.

El Ejercicio del mes se hará como todos los dias con sermón terminando con la Procesion del Santisimo por las naves del Templo.

Asistirá la Capilla de la S. I. Catedral.

TRIDUO SOLEMNE. — Que la Cofradia de la Beata Inmaculada celebra en la Iglesia de Santo Domingo durante los dias 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 1921 con el orden siguiente:

Dia 30. — A las 8 de la mañana y en la Comunión general que se celebra durante el mes de Octubre en el Altar de la Santisima Virgen del Rosario, lo harán las niñas pertenecientes a la Cofradia.

Por la tarde a las 6, Rosario con Letania cantada, Ejercicio del mes del Rosario y del Triduo, Sermón, Salve y Reserva.

Dia 31. — La Comunión de por la mañana y el Ejercicio de por la tarde a la misma hora que el dia de ayer.

Despues de la Reserva, imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Dia 1.º de Noviembre. — A las ocho y media de la mañana, Misa y Comunión general para los Cofrades y demas fieles, distribuyéndose bonitos recordatorios a cuantos se acercaron a la Sagrada Mesa, durante dicho acto se cantarán devotos Motetes a Jesús Sacramentado. Por la tarde como en los dias precedentes y procesion de la Beata Inmaculada.

Los sermones del Triduo están a cargo del R. P. Tomás Alonso, Director de la Cofradia.

Asistirá a los tres dias por la tarde la Capilla de la S. I. Catedral.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 dias de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y DE SAN IGNACIO. — Mañana a las 8 y media se celebrará Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús para los Caballeros de la Inmaculada.

Por la tarde a las 6 y media la conferencia doctrinal apologética por el R. F. Diego Navarro, S. J. Director de la Congregación.

De Instrucción pública

Ampliación de la matrícula oficial

La Comisión ejecutiva de la Universidad de Granada, celebrada últimamente conforme a lo dispuesto en la Real orden de 17 del actual, ha acordado prorrogar el plazo de matrícula oficial ordinaria hasta el dia 5 de Noviembre próximo, debiendo los estudiantes dirigir sus instancias al Ilmo. señor Rector de esta Universidad, exponiendo la causa de no haber podido verificar sus matrículas dentro del plazo ordinario.

Campes agrícolas

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo que se establezcan por vía de ensayo, campos agrícolas anejos a las escuelas nacionales en las poblaciones rurales, y siempre que sea posible en las de mayor vecindario.

Los campos agrícolas anejos a las escuelas tienen por objeto poner en práctica verdades conocidas y sancionadas por la experiencia, presentando a la vista de los niños y de todos los vecinos las ventajas de los modernos procedimientos de cultivo por medio de los siguientes prácticos:

- a) Empleo racional de toda clase de fertilizantes, especialmente de los abonos químicos.
b) Fluencia de las semillas seleccionadas sobre el rendimiento, comparándose con la siembra ordinaria sin seleccionar, y ensayo y variedades nuevas de gran producción.
c) Alternativa de cosechas.
d) Conveniente preparación del terreno, ventajas de las labores profundas y demostraciones de un mismo cultivo con distintas labores y diversas formas de siembras.

a) Aislación, cuando sea posible, de inocularla agricultura moderna, especialmente de los tipos de arado más apropiados a los terrenos del pueblo de que se trate.

b) Limpieza e higiene de las plantas y empleo de insecticidas.

c) Estudio de la climatología local en el límite y relación de las necesidades de los cultivos.

d) Apilación de una contabilidad agrícola sencilla.

Estos campos estarán a cargo de los maestros, siempre que tenga competencia agrícola para dirigidos, si en la población no hay un ingeniero o perito agrícola.

La petición para crear un campo agrícola anejo a una escuela podrán hacerla los Ayuntamientos, maestros, Asociaciones o Sindicatos agrícolas, e ingenieros o peritos agrícolas, con la conformidad del maestro a cuya escuela haya de concederse, y siempre que depongán de un campo que reúna las condiciones señaladas en esta real orden.

Mar y Puertos

Sección oficial

La «Gaceta» publica los reglamentos de recompensas en tiempo de paz y de guerra para el personal de la Armada.

En estos reglamentos se han tenido en cuenta los nuevos procedimientos adoptados en Guerra para premiar los servicios distinguidos del referido personal, al objeto de que exista siempre la debida armonía en los preceptos establecidos en los dos institutos armados de la nación.

El vapor «Torre de Oro»

Ha sido muy sentida en Almería la noticia del naufragio del vapor «Torre del Oro», concidido en nuestro puerto, el cual visitó multitud de veces.

No hace muchos dias que estuvo en él transportando pasajeros y carga general. El «Torre del Oro» estaba destinado a la navegación de gran cabotaje.

Daba su matrícula del año 1888. Sus características eran: eslora, 74,33; manga, 9,55; puntal, 5,27. Tonneaje de arqueo total, 1.320 y neto 819. Carga máxima 1.700.

La fuerza de sus máquinas era de 130 N. Fué durante muchos años de la Compañia Sevillana de Navegación, y en la

actualidad pertenecía a la Compañia de vapores T. A.

Movimiento marítimo

Buques entrados: V por noruego «San Miguel», procedente de Torregona, con carga general. —Idem español «Eco año», procedente de Ceuta, en lastre. Buques desechados: V por noruego «San Miguel», para Christiania, con carga general y fruta.

Establecimientos benéficos

Hospital provincial

Servicio de guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don José García Aguilera. Retén, de 3 a 5: Médico don Antonio García Gómez. Practicante, don

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Guillermo Verdejo Acuña.

Practicante, don Luis Diaz. Retén, de 5 a 7: Médico, don Guillermo Godoy Barquez.

Practicante, don Luis Diaz Plaza. El relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

«La Obrera»

Consulta general: Todos los dias de diez a once de la mañana, a cargo de don José Cordero Sorro, médico director, y don Serafin Torres Bernabé, Practicante de servicio: don Francisco Montoro Aguilera y don Rafael Lara.

El «Boletín Oficial»

Publica el del jueves: A. Mición del registro minero «Demasia a Persistencia».

Plan de aprovechamientos para el año forestal próximo.

Nombreamiento de juez de Raguas de Mar a favor de don Gabriel Rull.

Movimiento de población ocurrido en Septiembre último.

Varios edictos municipales y electorales. —Providencia de apremio contra los deudores al Municipio por los conceptos de tomas de agua y servicio de incendios.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y cañallero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

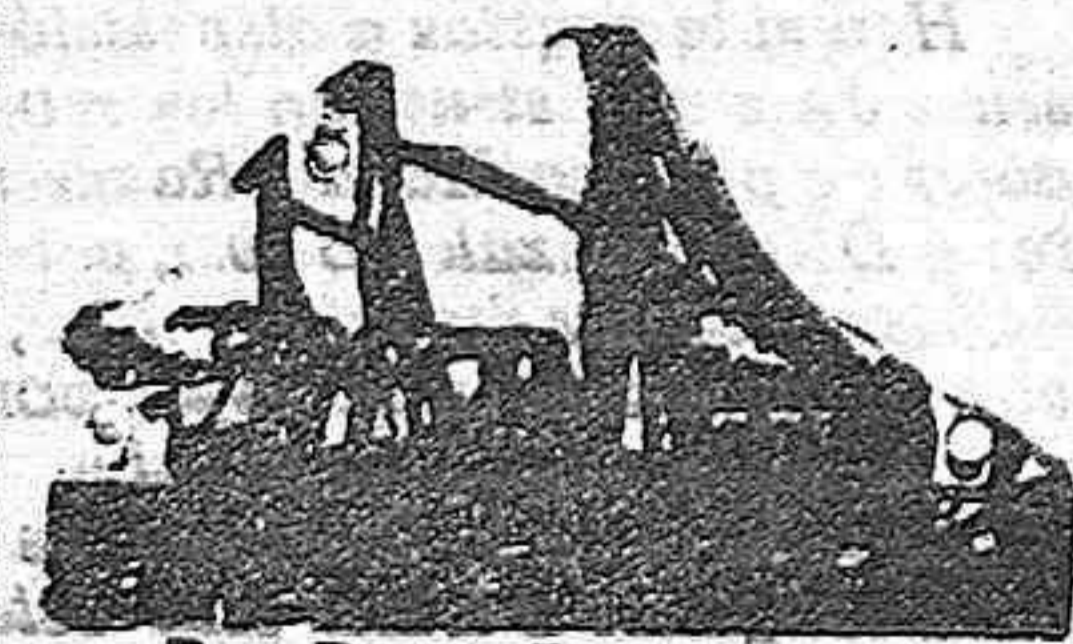
Precio fijo

Ventas al contado

RESERVADO PARA «La Unión y El Fénix Español» COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Subdirectores en Almería y su provincia SALVADOR ROMERO E HIJO

CALLICIDA PIZA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.



Compañia trasatlántica

Vapores correos españoles

(Antes A. Lopez y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el dia 13 del corriente el vapor

LEON XIII

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente, y eventualmente de Almería el 27 el vapor

MONTEVIDEO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañia Transatlántica, General Segura 5, bajos.

No más burgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y purgativa, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50

De positario para Almería Farmacia de Vivas Pérez

Serrín de Corcho y barriles con serrín de inmejorable calidad. Para pedidos e informes don Santiago Martínez — Alhama (Almería)

Fuera de la capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

Advertisement for Abate Hanon, featuring a portrait of a man and text describing his medical expertise in treating various ailments like diabetes, kidney issues, and lung diseases. Text: 'El gran sabio, ABATE HANON, ha descubierto la manera de curar definitivamente, solo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Espermatozoos, Ematomeos, Tuberculosis Pulmonar, Tasa, Esquizofrenia, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sufrir ni un régimen alimenticio de restricción. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libre explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS ESTÁVICOS, Cuelcerón, n.º 26. C/ San Pedro, 11.-BARCELONA'

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada